

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche

Madrid, Febrero 13.

TERREMOTO

En Murcia se ha sentido un temblor de tierra que hizo salir de sus casas, atemorizados, a los vecinos. Quedaron resentidos muchos edificios, pero afortunadamente no hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

El fenómeno siguió la dirección de Este a Oeste.

CONTRA LOS TOROS

Se ha celebrado un mitin en Barcelona para protestar de las corridas de toros.

A esta protesta se han adherido más de ciento veinte mil personas, la mayor parte de ellas de la clase obrera.

RECEPCION ACADEMICA

Se ha verificado en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales la recepción como académico, del ministro don José de Cárdenas, Senador por la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid.

A LOURIZAN

El señor Montero Ríos ha salido para su quinta de Lourizán, en Pontevedra.

ESCUADRA INGLESA

Ha fondeado en la bahía de Vigo una escuadra inglesa.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33-01.

DE HOY

Madrid, Febrero 14

EL SR. VILLA URRUTIA

El Ministro de Estado, Sr. Ramirez Villa Urrutia, ha marchado a Viena para recoger a su familia.

El Sr. Ramirez de Villa Urrutia ocupaba hasta su nombramiento como Ministro de Estado el cargo de Embajador de España en Viena.

CONDENA

Se ha fallado la causa contra el autor del atentado de que fué objeto el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, a mediados de Septiembre próximo pasado.

El autor de esta tentativa, Ceferino Gil, ha sido condenado a doce años de prisión.

LOS LIBERALES MONARQUICOS

Los Sres. Moret y Montero Ríos han confirmado el acuerdo que habían tomado las fracciones liberales monárquicas, y con tal motivo han dirigido una circular dando instrucciones a sus correligionarios con respecto a las próximas elecciones de Diputados Provinciales.

Esta actitud se toma como un síntoma de reconciliación de los elementos liberales monárquicos del país.

ACTUALIDADES

Datos tenemos ya, y en breve los publicaremos, dice El Nuevo País, que demuestran por modo irrefutable el éxito completo que ha tenido el sistema Zayas, así en lo relativo a la siembra y al cultivo de la caña, como a su rendimiento en azúcar.

Este triunfo de un solo hombre, útil a su país y a la humanidad, viene a servir, en cierto modo y en no escasa medida, de compensación al daño que está recibiendo la patria por acción y por omisión, por la pasividad con que se tolera la destrucción y no se procura la replantación de los árboles, y por la tenacidad con que se abusa del poder para dictar medidas perjudiciales, como la que rige ya acerca del café y como la que probablemente regirá pronto respecto del arroz.

Esto último no lo creemos: el Congreso, por mucha que sea su inconsciencia, no puede acordar el encarecimiento del arroz, que es en Cuba el alimento principal de la clase pobre.

Un redactor de El Mundo ha celebrado una entrevista con el general José Miguel Gómez, quien ha dicho entre otras cosas:

No es, pues, aventurado creer y asegurar que el rompimiento se consumará en la asamblea del día 19.

“Puede usted—añadió el general—decir, porque es verdad y oportuno, que antes de la asamblea nacional hubo entre varios delegados una reunión previa y de ella resultó el acuerdo de

rechazar la proposición de las Villas precisamente para producir un rompimiento en las filas del partido, que se organiza. Tengo pruebas de esto.”

El general señor José M. Gómez asegura que el rompimiento no producirá en los republicanos villareños cambio alguno de su programa. Los sucesos les han devuelto su independencia; pero seguirán en cuestión de principios unidos a aquellos que les sean afines; pudiendo, no obstante, en cualquier oportunidad apoyar a los liberales si se tratare de asuntos convenientes al país y compatibles con los ideales del grupo.

O lo que es lo mismo: Quizá nos coaliguemos con los nacionales para la elección presidencial.

Pero... ¿y si Gómez (D. Máximo) no acepta a Gómez (D. José Miguel)? ¿Tendremos otra disidencia nacional?

Allí en “LA FILOSOFIA” piezas de crea, puro hilo, con 30 varas, p 2 1/2 pesos!

REVISTA DE AGRICULTURA

El tiempo ha sido en la semana última en toda la Isla, igual al que ha reinado en esta capital, subiendo gradualmente la temperatura conforme ha ido girando el viento por el E., del N. por el S., de donde sopla actualmente, y quizás cuando se lean estas líneas en el periódico, se haya llamado otra vez al N. por el O., proporcionándonos nuevamente algún fresco día, que lo que es por las noches no nos ha faltado aún un agradable ambiente.

Consecuencia del tiempo reinante, en el que a la expresada condición de los vientos, que fueron moderados, y a la temperatura se refiere, acompañaron días despejados casi completamente, aunque conservándose buen grado de humedad en la atmósfera, no han caído más lluvias que las que ocurrieron a mediados de la semana, moderadas, en un día, en los términos de Jovellanos y de Pedro Betancourt, de la provincia de Matanzas, y en otro un buen aguacero, en el Guayabal del S. E. del Camagüey; cuya lluvia fué muy beneficiosa a los cultivos en los expresados lugares, sobre todo en los dos primeros, en los que se resentían por la falta de agua, permitiendo hacer en ellos algunas siembras tanto de caña como de frutas menores; lo que también se ha efectuado en la provincia de Pinar del Río, en donde aunque no llovió, conserva el

terreno buena humedad por la mucha que produjeron las lluvias anteriores, según expresamos en nuestra última revista.

En el resto del territorio de la República va siendo ya perjudicial en casi todas partes la seca reinante, que de prolongarse será causa de la pérdida de los retoños nacidos de las siembras de caña hechas en los meses últimos, particularmente en el término de Cruces, estando ya seco casi todo el cohollo de la que se halla en estado de molerla en los terrenos altos del S. O. de la provincia de Matanzas.

En cambio de esos perjuicios, que alcanzan a los potreros, especialmente en esa provincia y el N. E. de Santa Clara, en donde van escaseando el pasto y agudadas, ha sido magnífico el tiempo para la zafra, que se ha proseguido activamente, aumentando tanto el acarreo de la caña como el resultado de las tareas, con economía de combustible por la regularidad de éstas, y con guarapo que alcanza la densidad de 11°5 Beaumé. Solo en el valle de Trinidad hubo suspensión de los trabajos de la molinera por siete días, a causa de las fiestas de la Candelaria.

Si la producción del azúcar será este año en Cuba abundantísima si se atiende a las dificultades de falta de recursos y auxilio extraño para nuestros hacendados y campesinos, estimándose que llegará acaso a 1.300.000 toneladas, que puede considerarse como un resultado asombroso dado el relativamente poco tiempo que lleva el país dedicado a su reconstrucción, con un porvenir que por algún período se estuvo considerando incierto, y dadas también aquellas circunstancias, es indudable que salvo algún accidente desgraciado del tiempo, será mucho mayor que la actual, la zafra de 1906; pues para ella se está sembrando mucha caña, tanto que por dedicar a ella alguna parte del terreno de los potreros en el N. E. de la provincia de Santa Clara, resultan ya escaseando los pastos en ellos por la poca extensión que para el tiempo de la seca les está quedando.

Y es natural que así suceda; pues el consumo del azúcar ha aumentado este año en Europa un 57 por 100, lo que sostendrá los buenos precios de ella, por lo menos hasta que empiece la próxima cosecha de la remolacha; máxime si como se espera; se suprimen en Inglaterra sus derechos de consumo para facilitar la existencia de las industrias de confituras y pastas que emplean a 120.000 operarios.

De todos modos, aunque el precio del azúcar no pase de 5 reales la arroba, que no hay razón alguna para temer que pudieran ser menor, a pesar del aumento de las siembras de remolacha que será de un 15 a 20 por 100 sobre las del año pasado, y aunque el tiem-

po le sea propicio a esa planta; siempre sus cultivadores encontrarán una seria dificultad en el alto precio de los abonos nitrogenados indispensables, que forzosamente han de aumentar los gastos de cultivo, siendo por lo tanto imposible sostener la competencia con nuestra azúcar de caña, sobre todo si aquí se presta alguna atención, aunque no fuera toda la que por su importancia merece, a la cuestión de inmigrantes para las faenas agrícolas; y no se procura encauzar la vida del bracero con perjudiciales determinaciones que aumenten sin provecho para nadie el precio de los artículos de primera necesidad, que es principio por demás anti-económico.

A lo dicho hay que agregar en favor del azúcar de Cuba, que con la Isla de la Reunión ha terminado la zafra con una merma de un 60 por 100, y que, aún cuando en Puerto Rico se espera poder llegar dentro de dos o tres años a una producción de 300.000 toneladas, y aunque allí los jornales son baratos y los braceros abundantes, el terreno requiere un gasto considerable de abono que hace en definitiva más cara que en Cuba la producción, aparte de la pequeñez de su resultado comparado con el nuestro que es actualmente cuádruple de lo que aquel se espera que llegue a ser. De modo que está muy justificado el entusiasmo por el cultivo de la caña en este privilegiado suelo.

El central “Santa Lucía,” de Gibara, debe estar haciendo uso ya de su potente máquina, montada este año, para la triple presión.

Del tabaco sólo falta por cortar el tardío en Vuelta Abajo. Los frutos menores aunque sufren algo por la seca en los puntos en que esta se prolonga, no escasean aún para el consumo mas que en Santa Clara, en donde también se nota carestía de leche y de carbón vegetal.

En el ganado vacuno siguen ocurriendo casos de carbunco en la Provincia de Pinar del Río; y particularmente en los terrenos en algunos puntos de la de Matanzas, en donde también le causan mucho daño las garrapatas, y en el E. de la de Santa Clara, si bien en esta se atribuye en parte la mortandad de afojos, al descuido de no vacunarlos oportunamente por temor de que el suero que se emplea al efecto no fuera bueno. También reina dicha epidemia en algunos términos de la de Santiago de Cuba, donde se le ataca energicamente con el expresado suero, a lo que se debe que vaya desapareciendo gradualmente.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda a Otero y Colomina, San Rafael 32.

RUSIA Y EL JAPON

EN LA MANCHURIA

Dicen de San Petersburgo que el general Kuropatkin informa que en la noche del día 5 un destacamento ruso, mandado por el príncipe Magaloff, atacó una aldea ocupada por los japoneses, matando medio centenar de hombres y retirándose los cosacos sin haber perdido un soldado.

Según despachos de Tokio, de fecha 7, no ha cambiado la situación en la Manchuria, siendo las mismas posiciones que ocupaban en las inmediaciones de los ríos Shaka y Hun, aunque mejor fortificadas por ambos ejércitos.

Los rusos han bombardeado varios puntos ocupados por el centro del ejército japonés, pero sin resultado.

Telegrafían de San Petersburgo con fecha 8 de Febrero que, procedente de la Manchuria, en donde fué herido en la cabeza, ha llegado el conde Andrés Tolstoy.

Ha sido condecorado con la cruz de San Jorge Marchará en segunda a visitar a su padre, el conde León Tolstoy, y cuando esté repuesto de su herida, piensa regresar al teatro de la guerra.

LOS RUMORES DE PAZ

Dicen de San Petersburgo que los rumores de paz circulados estos últimos días no tienen eco en los círculos militares y diplomáticos rusos. Por el contrario, prevalece siempre la ya repetida opinión de que el Czar no piensa en tratar de la paz, ni pensará mientras las armas rusas no obtengan una completa victoria sobre los japoneses.

Créese que estas noticias obedecen a las recientes entrevistas de los Embajadores ruso y japonés en el departamento de Estado en Washington y del Embajador de Inglaterra con el Presidente Roosevelt.

No obstante, existe en la prensa rusa cierta tendencia a la paz, y ya no se ven aquellos artículos en que se decía que había necesidad de continuar la guerra a todo trance. En el Russ y el Nuevo Tiempo, de San Petersburgo, se han publicado artículos firmados por corresponsales muy conocidos y recién llegados del teatro de la guerra, en los que se critica duramente la marcha de las operaciones militares.

El Nuevo Tiempo concluye su artículo de este modo: “El público sigue comprando diariamente la prensa, ansiosa de leer la noticia de una victoria alcanzada por las armas rusas, y aunque no casa de com-

Marcelino Martínez. COMISIONISTA IMPORTADOR DE LOTES DE BRILLANTES, JOYAS Y RELOJES DE TODAS CLASES. LEGITIMOS RELOJES F. E. ROSKOPF PATENTE fabricados por el único hijo del difunto Roskopf, creador de esta marca y sistema. Depósito general: Muralla 27, altos. Apartado 248. Telef. 685.

TEATRO ALHAMBRA COMPANIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: Balance del Año. A las nueve: Los guarapetas. A las diez: Una para tres.

EL TURCO BUEN CIGARRO NOTA DE ALGUNOS DE LOS REGALOS 50 cupones.—Un reloj de bolsillo ó despertador 100 cupones.—Un par aretes de oro 14 kilates 200 cupones.—Un reloj de pared 500 cupones.—Un gramófono Columbia de disco 1.000 cupones.—Un magnífico reloj de señora ó caballero EL CATALOGO GENERAL SE ENTREGA GRATIS EN LA FABRICA, GERVASIO 144 Y 146.

ALFONSO PARIS CASA especial para NIÑOS OBISPO 96, TELEFONO 992 En esta casa se realiza todo cuanto se relaciona con la ropa de invierno, como son: vestidos, fluses y abrigos para niños y niñas, así como una gran colección de sombreros; para los mismos también se realiza un gran surtido que hay en vestidos, sayas y blusas para señoras, habiendo rebajado considerablemente los precios en todos estos artículos. Hay un gran surtido en Canastilla, ajuares para bautizos y ropa blanca. Se remiten encargos a toda la Isla. Se pliega acordeon y de fantasia.

MARTES 14 DE FEBRERO DE 1905. A LAS OCHO Y DIEZ. CHATEAU MARGAUX A LAS NUEVE Y DIEZ. LA PUÑALADA. A LAS DIEZ Y DIEZ. EL TREBOL.

S. Ramentol 32, OBISPO 32. HABANA.

“LAS PALMAS DEL MALECON” FONDA Y RESTAURANT En esta casa encontrará el público un esmerado servicio. Tiene una hermosa gloria, con reservados, en la cual se sirven comidas todas las noches, y con entrada independiente. Se admiten abonados y se sirven comidas a domicilio con todo el esmero. Los precios sin competencia. MONSERRATE 29 Y 31, ENTRE CHACON Y TEJADILLO. 1918 41-10 Dr. José R. Villaverde Dr. Luis de Solo ABOGADOS OBRAPIA No. 303, ESQUINA A AGUIAR Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4 QUIEREN PINTAR bien pronto y barato, diríjase a Pedro Martín, pintor, Obispo y Monserrate, El Casino. Teléfono 562. 690 261-17 E EL CORREO DE PARIS GRAN TALLER DE TINTORERIA con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto de señora como de caballero, dejándolas como nuevas, se pasa a domicilio a recoger los encargos avisando al Teléfono 630, y esta casa cuenta con dos sucursales para comodidad del público, Bernaza 22, La Florida; y Espido 13, La Palma. los precios arreglados a la situación. Teléfono 95, frente a Sará. Teléfono: 333 C 324 261-8 F

TEATRO DE ALBISU Gran Compañía de Zarzuela Función por Tandas Temporada de 1904 a 1905

Lok! Lok! Americans Great Sale of Panama hats imported from South American cheapest prices. The best in the City. We are the Sole Agent for DUNLAP & COMPANY. English Spoken.

Asombrará a las damas.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO de la Habana SECRETARIA Por acuerdo de la Directiva se saca a pública subasta la ejecución de las obras que comprenden el Proyecto de TRABAJOS VARIOS DE BORMIGON ARMADO que se han de ejecutar en el edificio que está construyendo esta Asociación en los calles de Prado, Trocadero y Morro. Dos Planos y Memorias Técnicas y Económicas, estarán de manifiesto y a la disposición de las personas que deseen hacer proposiciones para la obra de que se trata, en esta Secretaría, todos los días laborables, de 8 a 10 de la mañana, de 12 a 4 de la tarde y de 7 a 9 de la noche hasta el día que se efectuará la subasta. Esta tendrá efecto ante la Directiva en pleno, en el Salón de Sesiones del Centro de esta Asociación (altos de Albisu) a las ocho de la noche del día 16 de Febrero pmo. a la que deberán presentar las proposiciones bajo pliego cerrado, los señores que deseen tomar parte en esta licitación. Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para general conocimiento. Habana 25 de Enero de 1905. El Secretario, M. PANIAGUA. 172-28 E 1271

En módico precio. SE VENDE SE ARRIENDA EN EL VERDADO La esquina de paseo y Séptima, (Calzada) el mejor lote de terreno del Barrio, con un magnífico jardín de 2500 metros de extensión. Se trata directamente con el interesado. Informan Benigno Diago, Obrapia 33, Banco de ganados. 267 4-13

PRECIOS PARA ESTA FUNCION Grilles 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

SUCURSAL DE G. RAMENTOL ZULUETA Y SAN JOSE BAJOS DE PAYRET HABANA. 26-1 F

LA MAISON NOUVELLE TELEFONO 526 Esta acreditada casa de modas situada en la calle de Obispo 94, acaba de recibir de París los sombreros modelos, y los corsés de Cuti blancos forma Princess, que tanto esperaba la Sociedad Habanera, tan conocidos ya, por su comodidad, confeccionados especial para esta casa, a \$3-50 otro, también tiene otras formas de un LUIS en adelante. 1911 91-10 Dr. Palacio Cirugía en general.—(Las Urinarias).—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. La-gunas 68. Teléfono 1342. C 193 24 E Iglesia de San Felipe de Neri El sábado 18 del actual Dios mediante, se celebrará la misa cantada al Glorioso Patriarca San José, a las ocho y media, por ser el día 19 domingo. El Rmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Habana se ha dignado conceder a los devotos y personas que oyeren dicha Misa, que se celebra todos los meses al Glorioso Patriarca en dicha Iglesia, lo mismo a todos los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Ave María y Gloria delante de la imagen del Glorioso Patriarca, 50 días de indulgencias. A. M. G. D. 41-13

PROFESOR INTERNO. Se solicita uno para un colegio, ha de tener competencia y práctica en la profesión. Suarez 25 y 28 informa. 1949 3m-11 31-11

Pérdida de una perrita casta francesa, lanada, blanca y carnellita, con las orejas rajadas, que entiendo por LIND. Además de agradecerse gratificará a la persona que la entregue en Crespo 26. G EL JAZMIN DEL CABO INFANTA Y CONCORDIA Este es el jardín que más barato vende toda clase de plantas tanto del país como extranjeras. Hay gran surtido de jazmines del Cabo, Arcoiris, Hortensias, Camelias y Palmas finas de todas clases, acabada de llegar de Alemania y los Estados Unidos. Gran surtido en alamos y cocos, gran variedad de Rosales y Claveles. 1380 261-31 E NO MAS CALVAS. Mme. Monin, O'Reilly 65, cura la calvicie y no cobra hasta obtener el éxito. Las señoras y señoritas que deseen tener una abundante cabellera, vengán a consultarse y obtendrán maravillosos resultados. También ofrece su faja higiénica con especial privilegio para reducir el abdomen, y corsés de la última moda de París. Los hay de todas las formas que se pidan. c 101 521-En8

DR. A. SAAVERIO MEDICO-HOMEOPATA Especialista en enfermedades de las Sca. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta. C-157 150-19 E

PAR un sólo día, jamás llega la anhelada noticia.

Telegrafían de Londres que en el Ministerio de Negocios Extranjeros de aquella capital no se daba importancia alguna al rumor de paz, añadiendo un funcionario del ministerio que no se tenía allí documento ni aviso alguno que indicara algo referente a tal asunto.

SUPLICA DE UN REO DE MUERTE

Hemos recibido la siguiente carta de un reo de muerte. Es una voz que clama piedad en la más grande de las tribulaciones humanas, y por eso no debemos, ni en conciencia podemos, negarnos a escucharla.

Dice así la carta:

"El crimen de Jesús del Monte perpetrado en la persona de D. Joaquín Gutiérrez en el mes de Abril del año próximo pasado y del cual se me declaró autor, dió por resultado el haber sido sentenciado a muerte en garrote, cuya sentencia se cumplirá muy pronto; no sólo por haberla confirmado el Tribunal Supremo en resolución reciente, sino por haber recomendado según la prensa el Fiscal Sr. Freyre de Andrade al Sr. Presidente de la República, que no haga uso del derecho de prerrogativa que la Constitución le concede.

"Sin duda que el Sr. Freyre de Andrade, no hace esa recomendación por inhumanos sentimientos; la hace, seguro estoy de ello, porque las leyes así lo disponen. Pero yo que no fui un empedernido criminal ni mucho menos, ni podía serlo, dada mi corta edad de diez y siete años y meses, y la buena conducta que observé en las varias colocaciones que tuve desde que llegué a éste hospitalario país, como consta en la causa acreditada, no podía ni puedo honradamente estar conforme con el parecer del Sr. Fiscal, por lo que tiene de exajerado. No pretendo disculparme, sino razonar.

"Hoy sólo pido clemencia, y a éste fin me dirijo por su conducto a todas las fuerzas vivas del país para que interpongan su valiosa influencia ante el Sr. Presidente de la República y demás autoridades, en solicitud de un perdón ó conmutación de tan irreparable ó inmerecida pena por otra cualquiera, por grave que sea, y de este modo sería suficientemente castigada mi pequeña participación, caso de que la tuviera en el desgraciado suceso mencionado, y después desuflada, y dada mi corta edad, poder ser útil algún día á la sociedad.

"Yo no tengo protección de nadie. Solo soy en este país. Ningún recurso cuento. A varias puertas llamé, pero ninguna se me abrió. Aquí llegué el año 1899 con el afán de adquirir honradamente, como tantos otros compatriotas, algún recurso que me permitiera socorrer á mi familia residente en España. Mis aspiraciones nobles que poseía y el temor al servicio de las armas que extermina á la juventud española, me obligaron á abandonar á mi querido Concejó de Navia—Asturias—cuna del inmortal Campoamor, y con él abandoné también, niño aún, el cariño de mi amada madre y hermanos, de los cuales soy el mayor, y heredo una hembra que tiene año y meses más que yo. Este abandono en pos de algún recurso digno que mi familia necesitaba, fué para mí un deber ineludible, como es el guerrero el deber que tiene para con su patria.

"Mi idolatrada madre, viuda y débil por su edad, y sobre todo por sus inmensos trabajos, no podía, ni con nuestra personal ayuda, en aquel país ganar los recursos imprescindibles para su sostenimiento y el nuestro. Partí, aquí llegué y en vez de hallar lo que necesitaba, hallé por mi inesperienza—nunca por mi instinto—la mancha más grande que caer pudiera en familia alguna.

"Sr. Rivero: pido clemencia; no más que clemencia; piedad para un desgraciado.

Recuerdo que alguien me dijo que no podía ó no debía ser sentenciado á muerte por mis escasos años. Hoy sólo cuento diez y ocho cumplidos en el mes de Septiembre último.

Las razones que preceden, que son la confesión de un moribundo, me hacen concebir la esperanza de que algo hará usted por este desventurado, que le anticipa las gracias más expresivas y b. s. m.

RAMÓN GARCÍA Y GARCÍA.
Cárcel de la Habana á 13 de Febrero de 1905.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Invitado por el señor Presidente de la República, almorzará hoy en Palacio el señor don Federico Pérez Carbó.

El Secretario de Estado y Justicia ha despachado hoy con el señor Presidente de la República, varias cartas de naturalización.

EL SEÑOR YERO MINIET

Por el Ferrocarril Central regresó esta mañana de Santiago Cuba, donde había ido como pagador de los haberes

EL PASEO.

PELETERIA

Y CASA DE CAMBIO.

Esta casa ofrece las mayores ventajas al consumidor, tanto en el calzado de fabricación especial y estilos exclusivos en español y americano, como en el

Cambio de Moneda.

57, OBISPO ESQUINA A AGUIAR.
Teléfono 513.

Únicos Agentes del ESPECIFICO ORIENTAL AFRICAÑO que cura la sífilis en 30 días.

Altombras

El surtido es superior á toda ponderación y las hay de seda y lana estilo modernista, como no se han visto.

Vengan á verlas las personas de gusto. Hay tamaños hasta de 4 y 5 metros propias para grandes salones.

J. BORBOLLA
COMPOSTELA 52 AL 58.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.
AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada DE HOY.
LUNCH

Londres, Febrero 14.—Mr. J. H. Choate, Embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, ha dado un lunch en honor del Embajador español, señor Mandas, quien en breve piensa retirarse á su patria.

EL SUCESOR DE GRIPENBERG

San Petersburgo, Febrero 14.—El general Kaulbars ha sido nombrado jefe del segundo cuerpo del ejército ruso en la Manchuria, cargo que ocupaba el general Gripenberg.

EL EJERCITO RUSO

Manifiesta un agregado militar extranjero que acaba de llegar de la Manchuria, que es excelente el estado de todo el ejército ruso que está en operaciones, ascendiendo á 400,000 el número de soldados que tiene el general Kuropatkin á sus órdenes.

MEJORA LA SITUACION

Según los informes que se reciben del interior, por todas partes, aun en la Polonia, va mejorando la situación creada por las huelgas.

En esta capital parece que ha desaparecido todo peligro de que se renueve el periodo aligido de las mismas.

LOS OBREROS HAN VUELTO AL TRABAJO.

El Arzobispo católico ha ordenado que en todas las iglesias católicas de Rusia se hagan rogativas y eleven plegarias al Todopoderoso para que reine la paz en el Imperio, y el Sagrado Sínodo ha dispuesto que todos los sacerdotes comuniquen á sus feligreses el contenido del Ukase imperial.

ROOSEVELT EN NUEVA YORK

Nueva York, Febrero 14.—Anoche asistió el Presidente Roosevelt á un banquete, ofrecido por el "Club de la Prensa", y en un brindis que pronunció, habló de la necesidad que hay de que los Estados Unidos mantengan la paz con las otras potencias.

Los Estados Unidos, dijo Mr. Roosevelt, deben de proceder siempre con toda equidad.

El Presidente Roosevelt rogó cortesmente á los periodistas, que no agitasen disputas entre los Estados Unidos y otras naciones.

Esta noche asistirá el Presidente Roosevelt á un banquete, que en su honor dará el "Club Húngaro" de esta ciudad.

La policía ha tomado toda clase de precauciones para proteger la persona del Presidente mientras dure su visita á la metrópoli.

FALLECIMIENTO

El Herald ha recibido un despacho de París en el que se anuncia la muerte de Mr. Chassepot, inventor del rifle que lleva su nombre.

EL MORRO CASTLE

Procede á la Habana ha llegado á este puerto el vapor Morro Castle.

APERTURA DEL PARLAMENTO

Londres, Febrero 14.—Con las ceremonias de ordenanza el Rey Eduardo VII ha abierto hoy el Parlamento.

EL ASUNTO DEL MAR DEL NORTE

Paris, Febrero 14.—Han terminado prácticamente las investigaciones sobre los sucesos del Mar del Norte, pero creese que transcurrirán algunos días antes de que el Tribunal dé á conocer su fallo.

PRORROGA

Washington, Febrero 14.—Se ha presentado en la Cámara de Representantes un proyecto de ley extendiendo el tiempo para presentar las reclamaciones causadas por perjuicios á ciudadanos americanos, durante la guerra con España, ante la Comisión correspondiente.

LA PRESIDENCIA DE FRANCIA

Paris, Febrero 14.—El Presidente Loubet piensa presentar su dimisión antes de que espere su periodo presidencial, con objeto de que la elección de su sucesor recaiga en el Parlamento actual, en vez de que se eija uno nuevo el año que viene.

BUENOS EFECTOS

San Petersburgo, Febrero 14.—La resolución del Czar Nicolás II de nombrar una Comisión que investigue las causas del descontento que reina entre la clase obrera, ha causado un efecto tranquilizador en el pueblo ruso.

Los patronos y obreros que formen parte de la Comisión, serán elegidos por ellos mismos.

El Ukase citando á dicha Comisión se ha fijado en todos los talleres.

El Gobierno ha subido el jornal en sus fábricas y prepara otros planes para mejorar el estado de la masa obrera.

El Ministro de Hacienda favorece la idea de formar asociaciones obreras con el fin de proteger los intereses de la clase trabajadora.

DISCURSO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT.

Nueva York, Febrero 14.—El Club Republicano de esta ciudad dió anoche, en los salones del hotel Waldorf-Astoria, en conmemoración de Abraham Lincoln, un gran banquete, al cual asistió el Presidente Roosevelt, quien pronunció un elocuente discurso basado sobre las declaraciones que hizo Lincoln al ser notificado de su reelección para un segundo periodo presidencial.

"Sin predisposición contra ninguno, dijo en aquella ocasión el presidente morir, con caridad para todos, firmeza en la justicia, según Dios nos hace entender, me esforzaré en terminar la obra comenzada y haré cuanto me sea posible para establecer una paz justa y duradera, dentro del país y con todas las demás naciones.

"La lucha electoral es el reflejo de lo que ocurre prácticamente en las cosas de la vida y lo que ha resultado en este caso, no debe volver á suceder. La naturaleza humana no cambia y en cualquier conflicto nacional que ocurra en el porvenir se verán como en el que acaba de terminar, hombres débiles y fuertes, necios y sabios, malos y buenos. Estudíemlos pues, como nos lo enseña la filosofía, los incidentes de la última contienda, para sacar de ellos la debida enseñanza y no agravios que vengamos."

"Renunciemos todos los que tenemos un interés común que defender y hagamos un esfuerzo supremo para servir á nuestra patria. Por mi parte, yo me he esforzado y continuaré esforzándome en remover los obstáculos del camino. Mientras he desempeñado este elevado cargo, nada he deseado conscientemente. Al propio tiempo que agradezco profundamente la alta honra que me ha dispensado mi conciudadanos con haberme reelegido para Presidente, espero que el Dios Todopoderoso les ha guiado para su propio bien y no aumentaría mi satisfacción el saber que otro hombre ha quedado contrariado ó apenado por el resultado de las referidas elecciones.

"Podré yo contar con que los que no han diferido conmigo se unirán á mí, en el mismo espíritu que me anima hacia los que no han participado de mis ideas?"

"Tal es el espíritu con que el gran Lincoln trataba de cicatrizar las heridas de la nación cuya alma estaba todavía llena de feroces odios y rencores con todos los males y pasiones provocados por la guerra civil. Seguramente el mismo espíritu debería animar á todos los americanos en los actuales momentos, cuando no existe motivo alguno para provocar el rencor y el odio y dividir á los hermanos.

El mismo Lincoln, no obstante ser del Sur por su nacimiento, no vaciló en apelear á las armas para salvar la Unión, tan pronto como comprendió que su existencia estaba amenazada, puesto que por muy elevada que colocaba la paz, creía que el derecho debía estar encima de ella.

Combatí por la Unión y para libertar al esclavo y al hacerle, empleo todas sus energías, por creer que es un signo de debilidad, asestar golpes suaves cuando el caso los requiere muy duros; é tenía un amor profundo, cual cabe solamente en un corazón grande como el suyo, por todos sus compatriotas, sea que fueren del Norte ó del Sur, y lo que deseaba con mayor vehemencia, era que llegara el día en que estuvieran otra vez unidos por los lazos de una amistad inquebrantable y eterna.

Al tratar hoy á nuestros compatriotas blancos ó negros, del Norte ó del Sur, debemos esforzarnos en adquirir las cualidades que tanto realzaron á Lincoln: su firmeza en perseguir la justicia y su espíritu paciencia y mansedumbre para con aquellos que no tenían de lo justo una percepción tan clara como la suya; sus constantes esfuerzos para hacer siempre lo que él creía era lo mejor y lo pronto; lo que él creía lo practicable cuando se convenecía que sus ideales no lo eran.

La guerra civil, de la cual Lincoln es la figura más prominente, nos ha dejado no solamente un país unido, sino también una nación que tiene el legítimo derecho de reclamar como suya propia la gloria alcanzada tanto por los soldados que llevaban el uniforme azul, como los que vestían el gris, pues tanto los que mandaba el general Grant como los que militaban á las órdenes del general Lee combatieron con igual valor é igual sinceridad de convicciones por lo que cada uno creía sus derechos; pero hoy todos están convencidos de que era esencial para el bienestar de la humanidad, el triunfo de la causa de la libertad y de la Unión.

Hoy formamos un solo pueblo que si bien tiene defectos que no debemos ocultar, tiene también grandes cualidades de las cuales tenemos el derecho de sentirnos con razón orgullosos.

Todo buen americano del Norte debe profesar verdadera amistad por sus compatriotas del Sur y ese sentimiento amistoso debe ser tanto más intenso, cuanto que se ha llegado en dicha región á su punto álgido, el problema más grave que este pueblo tiene que resolver, consiste en conceder á los hombres de color derechos que nadie les regatearía si fueren de otra raza. Para resolver este problema es necesario en primer término, enseñarles á cumplir los deberes que des-

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA.

Relación nominal de las personas á quienes se cita para que comparezcan en dicho Consulado para informarnos de asuntos que les interesa:

Don Manuel Díaz González, don Juan Domingo Ballart, don Federico Pérez, don Calixto Calvo Expósito, don Antonio Alonso Pérez, don Agustín González Pinto, don Adolfo Ortiz Colominos, don Manuel Aquino González, don José Clemente Biera, don Jesús Reguera Pérez, don José Oliva Rendón, don Cesáreo García Toledo, don Pío Gil José, don Miguel Palau Babiloni, don Juan Bautista Delgado, don Urbalino González, don Emilio Magía, don Agapito Miranda, don Tomás Barberá, don José Villanueva Alvarez, don Leoncio Vateiras, don Andrés Cobo Pérez, don Juan Calaf Oliver, don Ceferino Alvarez Fernández, doña Carmen Avilés y Palacios, don Gerardo Pérez Farfías, don Mariano Lafuente Godínez, don Francisco Agüero, don Juan Nadal.

Casino Español de Alcazales.

En Junta general fueron electos los señores que á continuación se expresan para regir los destinos de este Centro durante el año corriente:

Presidente: D. Rafael Manzanaeda.
Vice: D. Enlógio Vidal.
Secretario: D. José Alvarez de Castro.

Vice: D. Manuel Vázquez.
Vocales: D. Juan Guerdil, D. Evaristo Cordero, D. Francisco A. Fernández, D. José Granda, D. Belarmino Fernández y D. Aurelio González.

Suplentes: D. Casimiro Laviana, don Angel Iturralde y D. Laureano Alvarez.

NECROLOGIA.

Está de duelo un antiguo compañero en la prensa, nuestro amigo don Alvaro Catá, coronel del ejército cubano y ex-representante por Oriente.

Pasa el señor Catá en estos momentos por el rudo trance de la muerte ó su esposa, la señora Magdalena Alean, la buena y dulce compañera que deja en el ya triste y desolado hogar ejemplos inolvidables de sus altas virtudes.

Nos asociamos al duelo del querido amigo, deseándole, á la vez, toda la resignación necesaria para soportar tan terrible golpe de la adversidad.

Paz á sus restos.

Movimiento Marítimo

VAPOR COREO

El Montevideo salió de New York, con dirección á este puerto, á las tres de la tarde de ayer, 13.

EL JANNIE HULBERT

Procedente de Jacksonville entró en puerto en la tarde de ayer el bergantín americano Jannie Hulbert, con madera.

EL OLIVETTE

Procedente de Tampa y Cayo Hueso fondó en puerto esta mañana el vapor correo americano Olivette, con carga, correspondencia y 105 pasajeros.

EL GUSSIE

Con carga y pasajeros entró en puerto esta mañana procedente de Tampa y Cayo Hueso el vapor americano Gussie.

GOLETA VARADA.

Al entrar en puerto ayer tarde la goleta costera Gertrudis, varó frente á la antigua Cortina de Valdes.

En la mañana de hoy se traspasaba su carga á otra goleta.

El remolcador Gussie, del tráfico de bahía, le presta auxilio con objeto de ponerla á flote.

La Gertrudis procede de la costa Norte de Vuelta Abajo.

OTRA VARADURA

Al regresar ayer tarde del vapor español Miguel Gallart los médicos del puerto en la lancha Luaces, encontraron varada en los bajos de Santa Catalina una lancha del correo de guerra alemán Bremen, la que fué puesta á flote con el auxilio que le prestó la primera.

POLICIA DEL PUERTO

INFRACCION.

El vigilante número 18, José Corrales, de la policía del puerto, dió cuenta al Juzgado de guardia que en la madrugada de hoy el patrón José Oliver Rivero, de la goleta Maria Vázquez, folio 12, habia dado un cabo á la baya del varadero de Pesant, obstruyendo el tránsito por aquel lugar, y al mismo tiempo empleaba una embarcación en maniobras con las luces apagadas.

El patrón Oliver comparecerá ante el Inspector General del puerto.

No hay cerveza con la cerveza LA TIROPICAL.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española..... de 79% á 79% V.
Cedilla..... de 83% á 85% V.
Billetes B. Español..... de 5% á 5% V.
Oro americano..... de 108% á 108% P.
Oro armen. contra plata española..... de 85 á 36 P.
Centones..... á 6.65 plata.
En cantidades..... á 6.66 plata.
Luisas..... á 4.30 plata.
En cantidades..... á 4.31 plata.
El peso americano no en plata española..... de 1-35 á 1-36 V.
Habana, Febrero 14 de 1905.

EL SELLAJE

El Comité del Partido Moderado del barrio del Templeto, en sesión celebrada el día 13 del actual, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Este Comité, que es el más comercial de toda la República, no puede permanecer indiferente ante las quejas del comercio y de la industria; por tanto, propone que, los Delegados á este Comité, hagan toda clase de gestiones, para que el partido haga suyos los acuerdos tomados en la Asamblea de los comerciantes, industriales y detallistas, que celebraron el día cuatro de Diciembre próximo pasado, en la Secretaría de los Gremios de la Habana, y que se nombre una comisión para que haga saber el acuerdo que antecede á los jefes de nuestro partido, y que de estos acuerdos, se dé cuenta á los demás Comités.

OBSERVACIONES

correspondientes al día 13 de enero, hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Observatorio 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

| | | |
|-------------|-------------|------------|
| Temperatura | Centígrados | Fahrenheit |
| Máxima..... | 29° | 84° |
| Mínima..... | 22° | 72° |

Barómetro, á las 8, 763.

DR. JOSE A. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO.
Medicina y Cirujía general de la boca.
Enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Consultas diarias de 2 á 4.
Caliano núm. 58

Gran Academia Comercial.

De Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía y Telegrafía
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.
SAN IGNACIO 49.

En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teoría de los Libros. Clases de 5 ó 6 días mañana á 1/2 la noche.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Atacaos:

| | |
|-------------------------------------|--------------|
| 100 c/ L. manteca La Cubana, | \$12.50 q/ |
| 40 1/2 L. | \$12.00 q/ |
| 25 1/2 L. | \$12.00 q/ |
| 60 jamones Caidelas, | \$10 q/ |
| 5 c/ vejas Gallo, | \$1 1/2 q/ |
| 60 L/ chorizos La Gallega, | 20 rs. lata. |
| 25 c/ de 381 vejas, | \$10 c. |
| 25 c/ 100 1/4 L/ sardinas Ramel, | 10 rs. lata. |
| 12 c/ 60 1/2 L/ butifarras Blancas, | \$14.50 c. |
| 50 c/ 60 1/2 L/ Negrita, | \$10.00 c. |

¿QUE VIENE! ¿QUE VIENE!...

Pero ¿casualidad? ¿quién viene? La ola fría, ya nos la anuncia el Dr. D. Julio Jover como muy próxima; no la de la bañi...

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Núm. 222. Srta. Violeta: Muchas gracias por sus amables elogios. Algo de lo que pregunta en su última carta, es de carácter personal y muy agradable, pero no interesa al público. ¿Podría decirme su verdadero nombre y su domicilio, señorita? Se lo estimará.

El Respondón.

Núm. 223. Para convertir los grados centígrados sobre cero en grados Fahrenheit, se multiplican los centígrados por 1.8, y al producto se le añaden 32.

Por ejemplo: 50° centígrados, cuántos son en la escala Fahrenheit? 50 x 1.8 = 90 90 + 32 = 122

De modo que 50° centígrados equivalen a 122° Fahrenheit.

Cuando los centígrados son bajo cero se restan de 32 al producto hallado. Vamos a convertir en grados Fahrenheit 8° centígrados bajo cero:

8 x 1.8 = 14.4 32 - 14.4 = 17.6

Ocho centígrados bajo cero equivalen a 17.6° Fahrenheit.

La operación inversa se deduce fácilmente, pues para convertir los grados Fahrenheit, mayores de 32, en centígrados, se le restan 32 a los primeros y la diferencia se divide por 1.8.

Por ejemplo: cuántos son en centígrados, 40° Fahrenheit?

40 - 32 = 8 8 / 1.8 = 4.44

Cuarenta grados Fahrenheit equivalen a 4.44° centígrados.

Si los Fahrenheit son menos de 32, se restan de esta cantidad, y la diferencia se divide por 1.8. El cociente dará centígrados bajo cero.

Veamos cómo se convierte en centígrados 20 grados Fahrenheit.

32 - 20 = 12 12 / 1.8 = 6.66

Veinte grados Fahrenheit es lo mismo que 6.66 centígrados bajo cero.

Conforme a estas reglas, tendremos que:

32° Fahrenheit = 0° centígrados. 20° ... = 6.66 ... bajo cero 10° ... = 12.22 ... 0° ... = 17.77 ... 0° centígrado = 32 Fahrenheit. 10° ... = 50 ... 20° ... = 68 ... 30° ... = 86 ... 40° ... = 104 ... 50° ... = 122 ...

JUSTAS QUEJAS

Batona, Febrero 11 de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: En nombre de gran número de vecinos de la localidad, tan olvidado de todos, pido a usted un lugar en las columnas de su popular periódico, a fin de que llegue hasta los poderes públicos las quejas justas de este pueblo trabajador que carece de todo elemento de vida, que paga puntualmente sus cargas públicas. Sin tener alumbrado, sin higiene, sin agua, con calles que son caminos vecinales,

en las que nunca se ha gastado un centavo; no tenemos médico ni siquiera un mal botiquín en que preparar una droga, así es, que cuando hay enfermos y se recurre a Caraballo, pueblo más cercano, por elementos para aliviar nuestras dolencias físicas, pasa un vía crucis, pues el camino real está intransitable, cualquiera corre el peligro de quedar sepultado en uno de los muchos pantanos donde se han dado casos en que ha habido que llevar una yunta de bueyes para sacar la cabaladura de un infeliz que tuvo que ir en busca de un médico. A pesar de las muchas firmas recogidas para pedir que se construya allí una carretera tan necesaria a estos dos pueblos como el agua a las plantas.

Ustedes que manejan la gran palanca de la civilización, que forman una colectividad poderosa, únense y pidan sin descanso a los gobernantes que gastan más y más dinero del sobrante que hay en el tesoro cubano; pero sólo en carreteras el mayor auxilio que pueden a los agricultores, y se lo agradecerán ricos y pobres. Los primeros doblarán su dinero, pues las propiedades valdrán más por la facilidad del transporte de los frutos y vendrá la competencia en los negocios, vea usted sino lo que dice La Discusión en la correspondencia de Jaruco sobre las ventas de esta zona. Pelayo pagó allí \$5.32 y Fernández de Castro \$5.87 por cien arroba de café. Aquí pagó Pelayo igual precio en el paradero, en cambio en el ramal sólo pagó \$4.84 a los colonos de recursos propios y \$4.35 a los que le da todo recurso, y los señores Fernández de Castro, en igualdad de condiciones pagó \$4.37 y \$2.68 por cien arrobas respectivamente. ¿Por qué por falta de carreteras. Así mismo el pobre que tiene que pagar la arropa de arroz hoy \$1.20, la compra entonces más barata, por ejemplo, cuesta en Luyánó, a un peso, pues allí le cuesta de conducción al bodegnero \$2.50 los diez caballos de víveres, y aquí en Caraballo, con cinco kilómetros de recorrido cuesta una carreta que los lleve del ferrocarril, cinco pesos el doble, ¿por qué por falta de carreteras.

Hágase oír, señor Director. Pidiendo mil perdones por la lata, disimule las faltas, pues no sé hacerlo mejor y cuento con el agradecimiento de su s. s., José R. Rodríguez.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Se desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

Que a la convocatoria para libros de "Instrucción Cívica" se agreguen obras de Lectura de manuscritos.

Ratificar el voto de confianza dado a la Presidencia, para que haga los Cursos de Estudios de las asignaturas que faltan.

Que en lo sucesivo sólo se tomen en consideración las peticiones en convocatorias, salvo el caso de presentarse alguna que, por su importancia, se juzgue conveniente tomar en consideración.

Que en lo sucesivo se restablezca, en las convocatorias de libros, la regla que exigía el envío de 7 ejemplares: uno a cada Superintendencia Provincial y uno a la Presidencia.

Recomendar el libro "Nociones de Fisiología e Higiene", por el doctor E. Borrero.

Que las variaciones hechas al Libro de Lectura "El Amigo del Niño", por E. Borrero, mejoren notablemente la obra y que, por lo tanto la Junta ratifique, por unanimidad, la aprobación de la obra.

Recomendar la obra "Lecciones de Lengua", de la señorita Carolina Poncet, si bien encargando a la autora ciertas modificaciones.

Recomendar al señor Secretario de Instrucción Pública que no adquiera ninguna de las obras aprobadas por la Junta, en manuscrito sin someter a la Junta, para su cotejo con los originales, la obra en pruebas de planas compaginadas o ya impresa.

Que en lo sucesivo no se devuelvan los ejemplares de obras presentadas a la Junta, apruébense o no dichos libros, y que así se haga constar en las convocatorias.

Que en las obras presentadas fuera de convocatorias se tendrá como circunstancia muy preferible, la de venir ya impresas en la forma que tendrán definitivamente.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

Que el Himno a la Bandera de la Patria titulado "Gloria a tí", de los señores Ugarte y Pfla, se recomiende a los maestros para que figure entre los cantos escolares.

"Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana," propietaria de la fábrica de cigarros "La Moda," establecida en la calzada de Belascoain número 126.

Por el sufragio unánime de los señores accionistas ha venido a ocupar la presidencia el activo, competente y reputado fabricante de tabacos don Antonio Villamil y Colmenares, secundándole en la vicepresidencia el también conocido comerciante comisionista don Carlos E. Beck, hijo, que juntos y auxiliados por las demás personas caracterizadas que componen la nueva Directiva, constituyen una garantía de éxito para esa nueva fábrica que dirigida y administrada por personas de tanta pericia se elevará en poco tiempo a la altura de las primeras de su clase.

La nueva Junta Directiva ha quedado constituida de la manera siguiente: Presidente, don Antonio Villamil y Colmenares.

Vicepresidente, don Carlos E. Beck hijo.

Tesorero, don Silverio Blanco. Secretario, don Antonio González Quesada.

Vicesecretario, don Francisco González Rodríguez.

Vocales: don José Llamas, don Gumersindo Cambor, don José A. Novo, don José Vidal, don Antonio Penabaz, don Elias Rada, don Benigno Digon, don José Rocha, don Manuel Cano, don Gervasio Carroera, don Isidro Laurieta, don José M. Diago.

Suplentes, don Francisco Córdova Devesa, don Urbano González, don Virgilio Marrero; don Juan del Río, don Casiano Moreda, don Enrique Gifleria.

Ha tenido excelente acierto la Junta general en la elección, y seguramente ha de palpar pronto los beneficiosos resultados a ella consiguiente.

AL SR. O'FARRILL

Por encontrarse las cosas en el mismo ser y estado que tenían en Octubre de 1.903, hace diez y seis meses, cuando por primera vez publicamos la siguiente carta, la reproducimos hoy llamando nuevamente hacia ella la atención del señor O' Farrill:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Suplicamos a usted se sirva dar cabida a estas líneas

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Habaneras

NOTAS

Clivette.
No lo conocen ustedes?
Se trata de un artista que ha trabajado ante la Reina de Inglaterra, los Príncipes de Gales, la Reina de Holanda, el Emperador de Alemania, los Duques de York y en los salones de las grandes capitales de Europa y los Estados Unidos.
Viene a trabajar en la Habana, en el teatro de Payret y trae entre su Compañía de Variedades a Guille, un tenor cuyo mejor elogio queda hecho con decir que ha cantado cuatro años con la Patti en el teatro de la Monnaie, de Bruselas.
También ha cantado en el Metropolitan Opera House, de Nueva York, y en el Teatro de la Ópera, de Nueva Orleans.
Guille es francés.
La compañía que dirige el gran Henri French abandonará el teatro el jueves.
A la noche siguiente lo ocupará Clivette.
De novedad en novedad.

En perspectiva.
Días fiestas de caridad se están organizando en la sociedad habanera por damas distinguidísimas.
Una es la *kermesse* que se celebrará en el Arsenal.
Fiesta preciosa por los elementos que la constituyen y que se celebrará por la tarde en aquellos jardines tan pintorescos.
La otra fiesta será en el gran teatro Nacional.
Uno de sus atractivos principales consistirá en un asalto de esgrima entre el campeón cubano señor Font y el joven Conde de Asmir.
Font y Asmir, según mis noticias, han tirado en Madrid.
De Font huelgan elogios.
Cuanto al Conde, tiene fama de ser uno de los *amateurs* más notables de España.
Habrá en el programa de esta benéfica fiesta otros números a cual más interesantes.

Traslado.
La distinguida y muy estimada familia del señor Eliseo Giberga ha trasladado su residencia a la casa calle de Neptuno número 192.
Me complazco en hacerlo así público para conocimiento de sus numerosas amistades.

No es tarde para señalar un rasgo de galantería.
Lo tuvo el domingo, con los periodistas que nos encontráramos en las carreras de automóviles, el señor Emilio J. Delgado, representante en esta ciudad de la gran manufactura de pinturas de John Lucas & Co.
El señor Delgado nos obsequió a todos, en el palco que ocupaba con su distinguida familia, haciéndonos probar ricos *sauvignons*, dulces y flores.
Olvídate, está, con tanta espontaneidad hecho, en el momento.

Más obsequios.
Los recibimos cronistas y gaceteros, en esa misma fiesta, del café *Amigos Unidos*.
Su dote, tan amable siempre, hizo que se sirviese un delicioso *lunch* en obsequio de varios de los allí presentes.
No faltó nada.
¿Y cómo podía faltar tratándose de un obsequio hecho por el espléndido *Amigos Unidos*?

Hoy.
Función de gracia, en el Nacional, del notable actor Duse.
Está dedicada al *Ateneo* y al *Unión Club*.
Obra elegida: *Hamlet*.

ENRIQUE FONTANILLES.



E. P. D.

El Miércoles 15 de Febrero a las ocho y media de su mañana se celebrará una misa de Requiem en la Iglesia del Santo Cristo, en sufragio del alma del

Sr. Enrique Conill y Fonte

que falleció el 15 de Febrero de 1901.

Su viuda, hijos y familiares suplican a sus amistades concurren a tan piadoso acto, favor que agradecerán eternamente.

Habana 13 de Febrero de 1905.
c 356 t2-13 ml-14

LE PALAIS ROYAL
PELETERIA DE MODA, Obispo y Villegas.

Para las noches del NACIONAL, para los bailes de Carnaval.

Esta peletería de moda ofrece a sus favorecedores la última novedad en calzado de señoras, negro, bordado, única casa que posee dicho calzado propio para teatro, estilo *MILAGRO*.
Los caballeros tienen allí un nuevo calzado especial de

Le Palais Royal.
Los niños claman por ir a *LE PALAIS ROYAL*, pues allí hay en surtido de colores una forma especial y duradera.
Las señoras tienen calzado en colores, estilo alto y bajo.

Teléf. 174. - LE PALAIS ROYAL - Obispo y Villegas.

En el Centro de Artesanos

La temporada carnavalesca empezó ya para la simpática sociedad "Centro de Artesanos" de Jesús del Monte. En la noche del sábado 11 se dio en aquellos salones un magnífico baile de disfráz al que concurrieron elementos dignos y escogido de la clase que vive del trabajo honrado. Concurrieron muy bellas y virtuosas señoritas, disfrasadas unas y de sala otras y abundaban las hermosas que era una gloria ver tan gentiles y agradados rostros.
La orquesta era de primer orden y tocó magníficos danzones y vals. En medio del bullicio y animación propio de estos bailes reinó la mayor compostura y orden; y desde luego merecieron felicitaciones la directiva del "Centro de Artesanos" por el buen éxito de su primer baile de la temporada.
Algunas de las disfrasadas iban muy elegantes y hechiceras, pudiendo decirse que aquella noche fué el sueño ideal de no pocos que van a los bailes a recoger ilusiones y alimentar sueños de amor de estos que no tienen otro término posible que una boda.
Nuestra enhorabuena a la prospera sociedad que con tan buenos auspicios comienza el año.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes, 14 de Febrero, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos.
Blancos.
Azules.

Primera quiniela a seis tantos.
Que se jugará a la terminación del primer partido.

Segundo partido a 30 tantos.
Blancos.
Azules.

Segunda quiniela a seis tantos.
Que se jugará a la terminación del segundo partido.

El espectáculo, que empezará a las ocho de la noche, será animado por la Banda de la Beneficencia.

DE LA GUARDIA RURAL

DETENIDOS
El teniente Heriberto Hernández, ha detenido en Rodas a Patricio Cárdenas y Pedro Crespo, presuntos autores del incendio de los campos de caña de la colonia "Mercedes" en el barrio de Cayamas.

SUICIDIO
En la finca "San Miguel" (Guira de Melena) puso fin a sus días, ahorcadose, el vecino Francisco Rodríguez Viñas.

MÁS DETENIDOS
El capitán Martín ha detenido en Guane a los hermanos, Catalino, Simón y Segundo Abrahán Pimienta, y a tres individuos más. Estas detenciones están relacionadas con las investigaciones que se practican con motivo del asesinato del señor don Juan Sagú.

ASALTO Y ROBO
El jefe del destacamento del central "Lugareño" (Camagüey) comunica que han sido asaltadas y robadas la cantina de la colonia "Cuba Libre" y la tienda del paradero, siendo detenidos como presuntos autores, Fernando Castillo López, y Esteban Caballero Carnesolts.

JUEGO PROHIBIDO
El jefe del destacamento de Convento sorprendió ayer a seis individuos que estaban jugando al Monte y los cuales detuvo, poniéndolos a disposición del Juez Correccional.

CAÑA QUEMADA
En la colonia de Adolfo Suárez, Central "San Manuel" Pto. Padre, se quemaron quince mil arrobos de caña. El incendio fué intencional.

RECLAMADO
Por el jefe del destacamento de Gabriel, ha sido detenido Teodoro Amaro, reclamado por el Juez Correccional de San Antonio de los Baños.

SUICIDIO FRUSTRADO
En la finca "Carrera," (Guanabacoa,) trató de suicidarse, disparándose un tiro de revólver, la señorita Trinidad Fundora.

CASUAL
En el poblado de Emerenciana (Provincia de Santa Clara,) se quemaron casualmente cuatro casas.

CRONICA DE POLICIA

QUEMADURAS
En la casa de socorros de la tercera demarcación fué curada ayer por el facultativo de guardia la morena Cristina Rivero, vecina de Jesús del Monte número 3, de extensas quemaduras en ambos pies.
El daño que presenta la Rivero se lo causó casualmente al volcarse encima un poco de agua hirviendo que tenía sobre un fogón.
Las quemaduras fueron calificadas de pronóstico leve.

POR UNA CANASTA
El vigilante 899 detuvo ayer al asiático Francisco Chavez, dueño de un puesto de frutas del mercado de Tacón, por acusarlo el blanco Manuel Méndez, vecino de la calle número 3, en el Vedado, de haberle negado una canasta que con fru-

A LAS FAMILIAS INTERESA PROBAR
LAS GALLETTICAS ESPECIALES
"MALVERN"
(ENVASADAS EN LATAS DE 3 LIBRAS.)
LA ESTRELLA. GALLETTICAS FINAS Y BIZCOCHOS.
Rechacen imitaciones y exijan siempre nuestra marca.
C 153 17 F
Vilaplana, Guerrero y Cia.

GACETILLA

LOS TEATROS HOY.—En el Nacional, reaparición de la Compañía Italiana con el beneficio del señor Duse, el sobresaliente actor, tan aplaudido en la Habana.
Se pondrá en escena *Hamlet*.
A cargo del beneficiado está el papel de protagonista de la hermosa tragedia de Shakespeare.
En Payret ofrecerán los artistas que capitanea el gran French un variado y bonito espectáculo.
Tres tandas en Albisu.
A las ocho: *Chateau Margaux*.
A las nueve: *La puñalada*.
A las diez: *El trébol*.
En las tres tandas toma parte la siempre aplaudida Carlota Millanes.
Y en Alhambra, a primera hora, *Balance del año*, después *Los guapetapas* y al final *Una para tres*.
En ensayo, *Las carreras de automóviles* y *La batalla de flores*, zarzuela escrita por Villoch y los hermanos Kobreño.

CASUAL
El blanco López Alvarez, vecino de Cienfuegos 36, sufrió ayer una herida de cinco centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo de pronóstico menos grave, la cual se la causó cuando al caerle y lompersu un garrafón que llevaba en la mano.
De este hecho se dió cuenta al Juez correccional.

POR JUGAR A LOS DADOS
Por haber sido sorprendidos jugando a los dados en la puerta del "Club Alamedares", fueron detenidos ayer Justo Horra, Pablo Díaz, Juan Francisco Ugarte, Fernando Villa, Fernando Sanso, Santiago Madrazo Saenz, Bernardo García Valdés y Francisco Triana Agüero.
La policía ocupó en el lugar de la sorpresa cuatro duros y catorce centavos en calderilla.
Todos los detenidos, excepto Trina, ingresaron en el vivac.

BOTELLAS DE GASEOSAS
A la tercera estación de policía fué conducido ayer el menor Miguel A. Gómez, de diez años de edad y vecino de Crespo número 40, por acusar el encargado del hotel "Miramar", don Ildefonso Martínez, de que en unión de otro menor nombrado Polo, estaban extrayendo botellas de gaseosas de un carro que se encontraba parado frente al hotel.
Dicho menor fué entregado a sus familiares.

DENUNCIA DE INSULTOS
La señora doña Leonor Alvarez Valdés, vecina de Aguilá 36, se presentó ayer tarde en la tercera estación de policía, manifestando que cada vez que se asoma al balcón de su domicilio es insultada por individuos mandados por su marido, de quien está separada.
De esta denuncia se dió cuenta al juzgado correccional.

LOS IMPUESTOS
El Inspector de los Impuestos D. Pedro Hernández, que ayer en el café situado en Neptuno 10, dos garraños de ginebra con los sellos especiales usados.

HERIDO GRAVE
El Dr. Sagarra, médico de la Casa de Socorro del primer distrito, curó ayer de primera intención al blanco Benigno González Ravodi, vecino de Suárez 55, de varias heridas en los dedos de la mano derecha, con fractura de la segunda falange del dedo del medio, de pronóstico grave, las cuales sufrió casualmente al cojerle dicha mano una máquina de imprimir en la que estaba poniendo hojas de papel.
González pasó a la quinta de salud *La Beneficencia*, para atender a su curación.

TENTATIVA DE SUICIDIO
Ayer tarde trató de suicidarse en la Penitenciaría de Atarés, ahorcadose con una sábana, la penada María Luisa Hernández, quien no pudo realizar intento por haber dado voces de auxilio las demás presas y acudido la policía.
La Hernández fué trasladada a la Casa de Socorro, donde fué reconocida, certificando el médico de guardia que no presentaba lesiones, pero que padecía de histérico.

UNA AMBULANCIA
Esta mañana al pasar la ambulancia que conducía el pan para los penados de Atarés por frente a la Estación de Cristina, hubo de espantarse el caballo con una locomotora, tirando al suelo al conductor Luis de Cárdenas, quien sufrió varias contusiones leves que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la 3ª demarcación.
Cárdenas fué trasladado a su domicilio.

MAS QUEMADOS
Al incendiarse casualmente el alcohol con que se daba fricciones, sufrió varias quemaduras graves en la pierna derecha el blanco Angel Martínez Fernández, vecino de San Rafael 143, quien pasó a la casa de Salud "La Beneficencia," para atender a su curación.
También al tratar de encender una luz de bengala en su domicilio, sufrieron quemaduras en varias partes del cuerpo, los menores Rogelio y Wilfredo Palma Valdés, vecinos de Estrella 185.
Las quemaduras que sufrió Rogelio fueron calificadas de menos graves y las de su hermano de leves.

TENTATIVA DE ROBO
Los vigilantes 211 y 207 detuvieron esta madrugada el blanco Serafín Gómez (a) *Serapio ó Americanito*, porque en unión de dos individuos más conocidos por Benigno y Niño en poma, trataron de cometer un robo en la bodega situada en Virtudes 143, lo cual no pudieron realizar por haberse sentido forzar la puerta el dueño de la misma, don Benito Pifan y haber acudido la policía a los gritos de auxilio que dió éste.
Se procura la captura de los cómplices de Gomez.

PRINCIPIO DE INCENDIO
Esta mañana ocurrió un principio de incendio en el domicilio del Sr. D. Julio Rabell, situado en la calle 2 esquina a 5ª en el Vedado, por haberse inflamado la benzina de un automóvil, quemándose parte de éste, un factón, un escarapate de areros y parte del techo.
El extinguido quiniño de la estación de bomberos del Vedado, acudió al lugar del suceso, apagando el incendio.

RELOJES.

Cronómetros Borbolla y Longines recibidos directamente, de forma plana, grabados, guilloché, mate y pulido, para caballeros y señoras. Hay un surtido colosal, todos garantizados.
Precios desde \$4 en adelante.
Relojes de pared reguladores y también con alarma, los hay en toda clase de maderas, y propios para salas, salones y oficinas. Surtido espléndido. Una visita a esta casa y se convencerá de que todo es bueno, es nuevo y de estilo modernista.

J. BORBOLLA. Compostela 52 al 58.
c 372 alt 14-1

LISTA

de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España.

Habana, 11 de Febrero de 1905.

Alvarez, Manuel; Alvarez, Aurora; Alvarez, Manuel; Alvarez, Manuel; Azarandain, Angel; Abelleiro, José; Arroyo, Manuel; Audieyan, José; Area, Angel; Almiria, Benigno; Arias, Robustiano; Alonso, Manuel; Alonso, Rafael; Alonso, Manuel; Algorta, José; Apola, María; Antuña, Eliseo.

Barrio, Antonio; Barros, Serafín; Barrera, B. Juan; Balseiro, Cosme; Barreiro, Fernando; Brantus, Francisco; Balaguer, Juan; Batus, Rosa; Batle, Josefa E.; Blanco, José; Blanco, José; Bostolo, Eulogio; Bese, Joaquín F.; Belata, María; Bilal, Dionisio; Boch, Francisco; Bouza, Francisco; Bolaños, Isidoro; Buenos, María; Bustaba, Vicente; Bel Carmuega, José.

Carreras, Vicente; Calvo, José; Castro, Jesús; Castro, Camilo; Cacho Negrete y Co.; Carballeira, Francisco; Cárdenas, Rafael; Castañón Silvestre Bifino; Crespo, Arturo; Cinza Luaces, Valentín; Conde, Antonio; Cortés, Abelino; Corujo, Genaro; Corral, Vador; Colmenares Alonso, José; Cutrin Souto, José; Cuesta, Florentino D.; Cueto González, Antonio.

Díaz González, Matías; Díaz Pérez, Jesús; Díaz, Francisco; Díaz Fernández, Josefa; Díaz, Laureano; Domenech, Francisco; Duarte López, José; Durán López, Pedro.

Estevez García, José; Encina, Francisco.

Fernández, Jaime; Fernández, Domingo; Fernández, Angel; Fernández, Apolinario; Fernández, Josefa; Fernández, Matías; Fernández, Eusebio; Fernández, Gumersido; Fernández, Ceterino; Fernández, Visitación; Fernández, Antonio; Fernández, García, Darío; Fernández, Francisco; Fernández Rodríguez, Juan; Fernández Rodríguez, Manuel; Fernández, Vicente; Fernández Rocas, Enrique; Fernández, José; Ferreres, José (2); Felto, Abelardo; Freire, Mauramino; Figueroa, Manuel.

García, Víctor; García, Jesús; García, Rodríguez, Miguel; García Villadomingo, Benigno; García, Manuel; Garuduz, Ignacio; Gaular, Vicente; Gerpe Manuel; Gibanel, Lorenzo; González, Joaquín; González Rodríguez, Genaro; González, Dámaso; González, Segundo; González, Ramón; González, Francisco; González, Ramón; González, Francisco; Fernández, González, Francisco; González López, José; Gomez Parra, Jesús; Gutierrez, Gaspar.

Iglesias, Eduardo; Iglesias, Avelina; Inher, Asunción; Insa, Antonio.

Lago Camiño, Manuel; Lastegas, Francisco; Leoneo Lopez, Enrique; López Sanjuan, Francisco; López, Eleuterio; López, Josefa; López Guiró, Manuela; López Arias, Martín; López, Arturo; López Bustamante, Julián; López y López, Ricardo; López Pérez, Manuel.

Llano Pintado, Balduino; Liaca, Sánchez, Luciano; Llores, José; Llormá, Lucio.

Martínez, León; Martínez, Ramón; Martínez Padrón, José (2); Martínez, Miguel; Martínez, José; Martínez, Ricardo; Martínez, Juan; Martín, Concha; Márquez Reyes, Candita; Mateu, José; Manteco, Manuel; Marte, María; Madrid, Manuel, Sor; Mato, Lázaro; Menendez, Víctor (2); Menendez, Luciano; Mendez, Rosa; Mendez Tosana, José; Merino Herrera, José; Meana Alvarez, Gerónimo; Meñer, Eva; Mejillo Vigo, Francisco; Melero, Francisco; Miguez, Josefa; Montero Iglesias, José; Muñoz, Manuel.

Nieto, Amalia; Nieves, Arturo; Noriega Agüero, José; Nogeat Grajero, Leopoldo; Novo, Avelino.

Pantoja, Salvador; Paneto Rosende, María; Pardo, Josefa; Pardo, Presentación; Pardo, María; Pardiñas, Manuel; Paredo Padín, Caldo; Perez, Gervasio; Perez, Vicente; Pérez, Evaristo; Perez, Josefa; Perez y Mesa, Bergamino; Perez Mesa, Celestino; Perez Prado, José; Peña, Pedro; Pernas Jesus, Cinza; Perrela, Severiano; Prieto, Manuel; Portiga, José María; Portela, José; Pousa, Manuel; Polo, Manuel; Puyol Tomás Enrique.

Ramos, Isabel; Redondo, José; Rivero Coyunza, José; Rodriguez Fernández, Eduardo; Rodríguez, José; Rodríguez, Francisco; Rodríguez, Donato; Rodríguez, Eduardo.

Samames, Felisa; Salgado, Benito; Santiago Boga, Joaquín; Santos Quiroga, Ramón; Salgado Blanca, José; Santiso, Joaquín; Soler, Ezequiel; Soria, Paco; Solo, Paulino; Suárez, José; Suarez Pais, José; Suarez, José María.

Terantes Castro, Cesar; Tronco Riesco, Valentín; Toyos, Francisco; Torres Cedan, Josefa; Turmes Fernández, Ricardo.

Upieta, Prudencio.

Valdés, Pérez, José; Valdés, Francisco; Valdés, Laureano Joaquín; Varela, Juan José; Varela Salgueiro, Andrés; Vázquez, Francisco; Vazquez, Julia; Valles, Jaime; Valladares, Ventura; Valverde Marfío, Fernando; Vega, Adolfo; Villar, Benita; Villalosa Fernández Concepción; Villar Rivas, Dionisio (2); Villar Rivas, Dionisio.

Yáñez, Igenio.

Zabala, Francisco.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.—Isidoro Fernández con Portirra Serrano y Morcón, mestizos.— Luis Marote y Año con Aurora Domínguez, blancos.—Julian Noa y Salgado con Elvira Alecha y Lujardo, blancos.

DISTRITO ESTE.—Ernesto Dardet y Nwian con María Dolores Babé y Ramos Almeida, blancos.—Joaquín Adán y Lastres con María de las Mercedes Palma y García, blancos.—Juan Corzo y Príncipe con Josefa María Castellanos y Arango, blancos.

DISTRITO OESTE.—Teodoro García y González con Belén García, blancos.—José Jiménez Guerra con Cándido Hernández y Camero, blancos.—Roque Alonso y Pérez con María Isabel Ullano, blancos.—Rafael Portuondo y Portuondo con Carmen Almerich y Castellanos, blancos.—Roque Jacinto Valdés con Encarnación Molero y Romano, blancos.—Julio Mena y Rodríguez con María Barrios y Valdés, blancos.—Carlos Roca y Casuso con María Sousa y García, blancos.

DISTRITO NORTE.—Merio San Felid, 28 días, Habana, San Lázaro 206. Debilidad congénita.— Feliciano Alcázar, 27 días, Habana, Colón 15, Norfilis.

DISTRITO SUR.—Segundo Arduvín, 36 días, Habana, Monte 60. Debilidad congénita.—Alicia García, 5 meses, Habana, San Nicolás 69. Gastritis.—Antonio Oriuela, 61 años, España, Figuras 6 C. Pericarditis.—Josefa Pérez, 2 años, Habana, Antón Recio 2. Bronco-neumonia.—Fañ Fg, 35 años, Cantón, General Casas 8. Endocarditis.

DISTRITO ESTE.—No hubo.

DISTRITO OESTE.—Roque Valdés, 33 años, Santiago de Cuba, Auditor 43. Tuberculosis.—Rutino López, 3 1/2 años, Guara, Luyando 34. Bronquitis capilar.—Carmelina Trueba, 30 meses, Santiago de Cuba, Infanta 45. Atropía.—Ana Jorguens, 17 días, Santiago de Cuba, Alarés 8. Atrepsia.

RESUMEN

Nacimientos..... 9
Matrimonios religiosos..... 12
Matrimonios civiles..... 1
Defunciones..... 11

Febrero 5

NACIMIENTOS
DISTRITO NORTE.—1 Varón mestizo natural.

DISTRITO SUR.—2 hembras blancas legítimas, 1 varón blanco legítimo.

DISTRITO ESTE.—2 varones blancos legítimos, 1 hembra blanca legítima.

DISTRITO OESTE.—2 hembras blancas legítimas, 1 varón blanco legítimo, 1 varón blanco natural.

MATRIMONIO CIVIL

DISTRITO ESTE.—Regino Fernández y López con María Emilita Díaz Alvarez, blancos.

MATRIMONIO RELIGIOSO

DISTRITO OESTE.—Benito López y López con María Consuelo González y Sigala, blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Luis Gutiérrez, 1 año, Habana, Neptuno 21. Meningitis simple.

DISTRITO SUR.—Zacarias Gañi, 70 años, Cantón, Tenerife 36. Arterio-esclerosis.—Juan Rojas, 3 años, Habana, San Miguel 159. Bronco-neumonia.—Luisa Ramoneta, 60 años, San Cristóbal, Reina III. Arterio-esclerosis.

DISTRITO ESTE.—Angela Bueno, 70 años, Habana, Hospital Paula. Lesión del corazón.—Hortensia Pellón, 2 años, Habana, Paula 31. Gastro-enteritis.

DISTRITO OESTE.—José Blanco, 27 años, España, La Beneficencia. Arterio-esclerosis.—María Luisa González, 9 meses, Santiago de Cuba, Marqués de la Torre 15. Meningitis.—Hermilinda Cruz, 21 meses, Habana, Carballo 3. Tuberculosis pulmonar.—Juan Trabanco, 50 años, España, La Covadonga. Tuberculosis pulmonar.

RESUMEN

Nacimientos..... 11
Matrimonios religiosos..... 1
Matrimonio civil..... 1
Defunciones..... 10

Febrero 6

NACIMIENTOS
DISTRITO NORTE.—1 varón blanco legítimo, 1 hembra blanca legítima.

DISTRITO SUR.—1 hembra blanca legítima.

DISTRITO ESTE.—1 varón blanco legítimo, 2 hembras negras naturales.

DISTRITO OESTE.—2 hembras blancas legítimas, 1 varón blanco natural.

MATRIMONIO CIVIL

DISTRITO ESTE.—Antonio Valdés y Fello con Virginia Fernández y Bello, blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Oscar Canosa, 2 meses, Habana, Concordia y Gervasio. Bronco-neumonia.

DISTRITO SUR.—Gregoria González, 40 años, Habana, San Nicolás 272. Eritenia.—Arturo Gálvez, 9 meses, Habana, Revillagigedo 62. Meningitis.—Antonio González, 58 años, Habana, Misión 97. Caquexia.

DISTRITO ESTE.—Maximina González, 34 años, Canarias, Hospital Paula. Hepatitis alcohólica.—Mercedes Santa Cruz, 54 años, Habana, Hospital Paula. Ortiorarcoma.—Francisca Pimentel, 60 años, Habana, San Isidro 63. Caquexia cardiaca.

DISTRITO OESTE.—Petrona Ventura, 55 años, Guanabacoa, Marqués González 31. Hemorragia uterina.—Manuel Pérez, 20 años, España, La Beneficencia. Tuberculosis pulmonar.—Catalina Vega, 70 años, Canarias, La Miseriordia. Parálisis general.—Juana Martín, 63 años, España, San Lázaro 368. Asistolia. Francisco Pérez, 89 años, San Antonio de los Baños, Neptuno y Oquendo. Asistolia.

RESUMEN

Nacimientos..... 9
Matrimonios religiosos..... 0
Matrimonios civiles..... 1
Defunciones..... 12

ANUNCIOS VARIOS

SE SOLICITA
una criada de mano pensular que entienda algo de limpieza y lavado, para corta familia. Sueldo diez pesos sin ropa limpia. Concordia 78.
2072 t2-14 m3-15

PARA TRAJES DE ULTIMA MODA
y de corte y confección irreprochable,
J. Diaz Valdeparés
Obispo 127.
C-168 206-20 E
Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.
NEPTUNO y 24-AVEA.